

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**7895** *SERVICARFRES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
CARNICERÍAS MONTEALEGRE, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ESCINDIDAS)  
BILBAINA DE ARRENDAMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 14 de diciembre de 2020, el socio único de las mercantiles Servicarfres, Sociedad Limitada Unipersonal, Carnicerías Montealegre, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedades escindidas) y Bilbaina de Arrendamientos, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad beneficiaria), ejerciendo las funciones de las Juntas generales de socios de las citadas sociedades, acordó la escisión parcial de las sociedades escindidas en favor de la sociedad beneficiaria.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la escisión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Bilbao, 14 de diciembre de 2020.- El Administrador Único de Servicarfres, Sociedad Limitada Unipersonal, de Carnicerías Montealegre, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Bilbaina de Arrendamientos, Sociedad Limitada Unipersonal, Asier Rodríguez Villate.

ID: A200063978-1